

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 367-2019-CFFIEE, Bellavista, 02 de mayo de 2019.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 058-2019-DFIEE, de fecha 05 de abril de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 058-2019-DFIEE, de fecha 05 de abril de 2019, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "MODELADO DE PARARRAYOS EN LÍNEA DE TRANSMISIÓN L1005 FRENTE A DESCARGAS ATMOSFÉRICAS UTILIZANDO ATPDRAW", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica CHUÑO VIZARRETA CARLOS RUBEN; el día Miércoles 10 de abril de 2019, a las 12:00 horas."

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 02 de mayo de 2019, teniendo como Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "MODELADO DE PARARRAYOS EN LÍNEA DE TRANSMISIÓN L1005 FRENTE A DESCARGAS ATMOSFÉRICAS UTILIZANDO ATPDRAW", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica CHUÑO VIZARRETA CARLOS RUBEN; el día Miércoles 10 de abril de 2019, a las 12:00 horas.

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

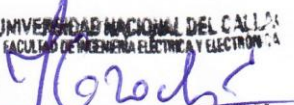
1. RATIFICAR la Resolución Decanal N° 058-2019-DFIEE, de fecha 03 de abril de 2019, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "MODELADO DE PARARRAYOS EN LÍNEA DE TRANSMISIÓN L1005 FRENTE A DESCARGAS ATMOSFÉRICAS UTILIZANDO ATPDRAW", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica CHUÑO VIZARRETA CARLOS RUBEN; el día Miércoles 10 de abril de 2019, a las 12:00 horas."
2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF3672019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUANLUIS GRADOS GAMARRAL
DECANO